

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO CAPÍTULO CHILENO DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

En Santiago de Chile, a 12 de Marzo de 2018, siendo las 17:00 horas, en Dag Hammarskjöld 3269 - Piso 3 Vitacura, Santiago, se celebra la siguiente Reunión Ordinaria de Directorio de Chile Transparente, Capítulo Chileno de Transparencia Internacional:

ASISTENTES:

Se encuentran presentes los siguientes directores:

1. Sr. Manuel Marfán /Presidente
2. Sra. Susana Sierra.
3. Sr. Fernando Coloma.
4. Sr. Gonzalo Biggs
5. Sr. Luis Bates
6. Sr. Fernando Montes

Asisten también, el Director Ejecutivo, Sr. Alberto Precht Rorris, la Presidenta del Consejo Asesor, Sra Drina Rendic y el Sr Felipe Tagle, quien obra como secretario de actas

FORMALIDADES DE LA CONVOCATORIA

- 1.- La presente sesión se lleva a efecto en el lugar, fecha y hora señalada en la convocatoria.
- 2.- Se reúne el quórum legal, reglamentario y estatutario para que el Directorio pueda sesionar y adoptar acuerdos válidamente.
- 3.- Se deja constancia que la presente acta será firmada por todos los Directores presentes.

TABLA

Las materias a tratar en la presente sesión, de conformidad a la convocatoria, serán las siguientes:

DESARROLLO

- Tabla Directorio 12 de Marzo
- 1. Aprobación de actas
 - Pendiente de firmas
- 2. Aprobación de Estados Financieros
- 3- Revisión Plan Estratégico.
- 4- Relacionamiento nuevo con el nuevo Gobierno.
- Próximas actividades
 - ALAC (Abril)
 - INTEGRITY WATCH (Abril)
 - VISITA DELIA FERREIRA (Abril)
 - SEMINARIO CIERRA DIALOGO DE COMPLIANCE (Mayo)
 - LANZAMIENTO ÍNDICE TRANSPARENCIA PARTIDOS POLÍTICOS. (Mayo)
- 5. Varlos

1- Siendo las 17:20 hrs se da inicio. Se entregan actas corregidas para ser firmadas nuevamente y acta de 15 de enero para revisión y firma.

No existen nuevos comentarios a las actas.

	Enero	Febrero
--	-------	---------

Saldo de Caja	30.077.763	43.655.062
INGRESOS	40.289.215	9.000.000
EGRESOS	26.711.916	14.224.453
Saldo de Caja	43.655.062	38.430.609

2-

No hay observaciones a los estados financieros de Enero -Febrero.

3- Difusión de medios y resumen de actividades.

Se muestra difusión de medios y apariciones del Director Ejecutivo representando a Chile Transparente. Se hace un resumen de las principales actividades desarrolladas en los meses de verano.

- Se informa sobre el lanzamiento del IPC, el cual generó un buen impacto. Las consultas estaban orientadas a cuantos años más va a seguir decreciendo el país.
- También se señala que fuimos muy consultados por la Operación Huracán
- Comenzó la Re-acreditación de TI, se pide varios documentos esperando tener la re acreditación por 3 años más, (puede ser acreditación plena o con observaciones) (Ya se acreditó Costa Rica y Ecuador)
- Se aprobó la segunda parte de minería, siendo uno de los 8 países de 20 que se seleccionaron. El estudio ha sido bien recibido por ambientalistas.
- Delia Ferreira, viene a Chile, se está preparando la agenda con visita al Presidente y al Contralor. En esta oportunidad se va a lanzar dos iniciativas ALAC y Integrity Watch, (Fecha estimada semana del 16 y 17)

En este punto la directora Rendic, se compromete a organizar recepción para el 16 en la noche.

- El Director Coloma desea plantear el tema de Carabineros. El presidente por la importancia desea agregarlo al final de la tabla.
 - El Director Ejecutivo informa que esta capacitando a Ministros y sus equipos en Ley de Lobby y Transparencia.
 - En razón de lo expuesto por el Director Bates, respecto al cambio de habito del funcionario público, el Director Ejecutivo señala que sería ideal promover la modificación de los delitos funcionarios, solicitando una reunión conjunta con el Ministro de Justicia y conversar sobre los delitos de corrupción.
- El presidente solicita al equipo ejecutivo que realice una agenda de los temas importantes, como Carabineros, ALAC, y se proponga una forma coordinada

MONITORIA



1. Crear un fondo común de recursos para el desarrollo de la actividad de las personas que administran los recursos públicos.

2. Tratar la corrupción y promover la transparencia, a través de la Ley de Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3. Promover la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Promover la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Educación: formando personas y organizaciones.

Asesorando y orientando a víctimas y denunciantes de corrupción.

Proponiendo nueva legislación.

Mediante la realización de Alianzas.

Proyecto	Alianza
PROYECTO MINERÍA PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE ETAPA 2	TI AUSTRALIA
ALAC ASISTENCIA LEGAL ANTI CORRUPCIÓN	EUROSOCIAL IMPLEMENTACIÓN
INTEGRITY WATCH CHILE	ALIANZA CON CPLT PENDIENTE
PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CAIMANES	FINANCIADO POR MINERA LOS PELAMBRES
MODELO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL	CUENTA CON FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LA CONFERENCIA
MODELO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE	CUENTA CON FINANCIAMIENTO POR PARTE DE LA CONFERENCIA

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA EN PARTIDOS POLÍTICOS.	Fundación Konrad Adenauer
TRAC-CHILE	No tiene financiamiento

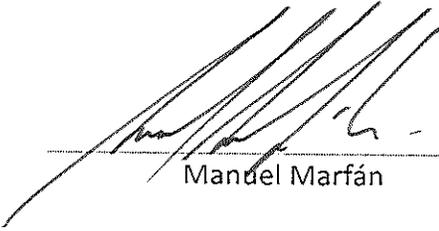
Planificación Estratégica

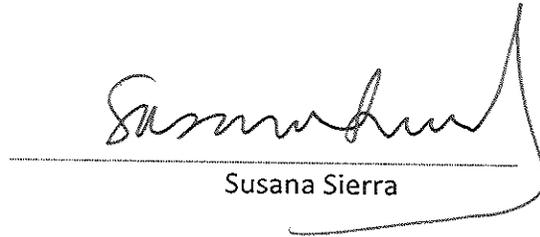
- Se recuerda los principios generales de Transparency International para lograr ser un aporte sustantivo a la sociedad en la lucha contra la Corrupción.
- Una de las principales ideas es tener “visibilidad, impacto y financiamiento”, donde uno de los medios sería a ocupar la educación.
- Como método, fue poner los proyectos que hoy estamos realizando y si se enfocan en la planificación.
- Directora Sierra comenta que en temas de educación se estaría al debe, “ahora el Capítulo va a tener el ALAC e Integrity Watch, pero nada del temas de educación”.
- En relación a los productos se encuentra el ALAC, con un desarrollo concreto, pero en los índices y Estudios, el directorio estima que hace falta más fuerza, escuchando diversas sugerencias para tener un mejor impacto.
- El Presidente propone utilizar el directorio de lujo existente en el capítulo, el que goza de un gran capital personal intangible que puede aportar en la búsqueda de proyectos y financiamientos. Se acuerda como medio escribir una comunicación pública que incluya la opinión del directorio existente, con miras al fortalecimiento de la secretaría ejecutiva.
- Se plantean varios temas que podrían servir de fundamento para una opinión del directorio, tratando los conceptos de transparencia e integridad en materia de nuestras policías enfocada en rendición de cuenta. Director Coloma propone ir más a los hechos y tratar el tema institucional.
- Director Bates manifiesta su visión sobre el tema de “Ministerio Público y ALAC”, señalando lo relativo a nuestra cultura legalistas y a un aumento de denuncias sin filtro previo, esto ya que “corrupción” es un concepto jurídico indeterminado, se puede denunciar aún más con fines que no son propios, ¿como poner un control o filtro para asegurar seriedad?

El Director Ejecutivo recuerda que se envió el manual Consultoría ALAC y ahí se explica como se aborda la denuncia pública. Documento que reúne una serie de aspectos probatorios y validación que debe cumplir la denuncia, luego de cumplir con esas etapas pasaría al ministerio publico.

- Presidente retoma la idea de escribir una columna y firmada por todos los miembros del directorio, recalcando que el propósito de la institución es proteger a las personas de la corrupción, donde la corrupción más dañina es la corrupción generalizada.

Sin otras materias que tratar, siendo las 18:52 hrs., se pone término a la sesión.

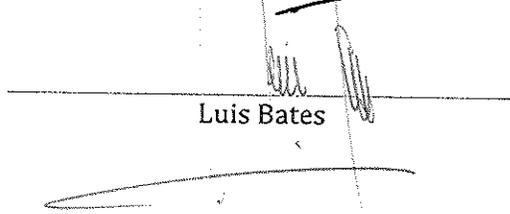

Mandel Marfán


Susana Sierra


Fernando Coloma


Gonzalo Biggs


Fernando Montes


Luis Bates